



SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

Unión Europea: Reforma a la Política Agrícola Común (PAC)

Debate Actual

Coordinación General de Asuntos Internacionales
Consejería Agropecuaria de México para Europa

- PAC: una de las políticas comunes más antiguas de la UE (1957).
- Cuenta con la participación más elevada del presupuesto total de la UE al ser el 40% del mismo en el periodo 2007 -2013 (420 mil millones), aunque ha disminuido en el tiempo, en 1980 era el 70%.
- Cuatro grandes reformas de la PAC en 25 años en las cuales se ha buscado una reducción de los apoyos distorsionantes a la producción y al comercio a través de una mayor desvinculación de éstos. Los pagos directos basados en la superficie (tipo PROCAMPO) substituyen a los pagos basados en la producción.
- Cuenta con dos ejes de apoyo:
 - Pilar I: Pagos directos y apoyos a los precios de mercado;
 - Pilar II: Desarrollo Rural (incluye medidas agroambientales).
- Debate actual : futuro de la PAC 2014-2020. Modificaciones al presupuesto e instrumentos de política.

- Formato de la discusión de la Reforma: Tripartita (político).- Consejo Europeo, Parlamento Europeo y Comisión Europea. Adicionalmente, reuniones informales a nivel técnico. ¿Consenso político para junio 2013?
- Reducir la brecha del pago por hectárea entre los diferentes estados miembros (convergencia entre los estados). Monto mínimo: 196 euros/Ha.
- 30% de los pagos estarán sujetos a que los productores cumplan con prácticas “Verdes”
- Limitar el monto máximo de apoyos que recibe el productor.
- Fomentar la incorporación de jóvenes al campo.
- Reserva nacional para emergencias.
- Se busca que el Presupuesto 2014-2020 < 2007-2013.
- Aun en discusión: definición de “productor activo”; esquema de pequeños productores; esquema de “jóvenes agricultores”. Pero nada está acordado hasta que se acuerde todo.

La Presidencia Irlandesa estima lograr consenso político para junio 2013, de ser así el calendario sería el siguiente:

Fecha	Evento	Resultado Esperado
Junio 2013	Reunión del Consejo de la UE a nivel de Ministros de Agricultura	Consenso al interior de los estados miembros sobre el contenido de la PAC.
Segundo Semestre 2013	Elaboración de la reglamentación	Comisión Europea redactará las reglas de operación
2014	Transición entre la “vieja PAC” y la “nueva PAC”	La UE tendrá un año para aplicar la nueva política. Mientras tanto, operarán con las disposiciones 2007-2013 bajo el presupuesto 2014-2020.
2015	Instrumentación nueva PAC	

En paralelo continua el debate para fijar el Presupuesto General 2014-2020 ya que el Parlamento Europeo rechazó a principios de año la disminución presentada.